



17 de junio de 2020

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Dpto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencias del Procedimiento: PROMESECAL-DAF-CM-2020-0025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los: **Servicios de localización satelital, (Sistema de rastreo, Plataforma web y App móvil) por un período de 12 meses para 75 unidades vehiculares de la Institución, con instalación de dispositivos GPS incluida, en calidad de préstamo).** (anexo especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta las **(04:00pm)** del día **(22/06/2020)** en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.


LIC. VICENTE SANCHEZ

Director Administrativo Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

17 de Junio, del 2020
Santo Domingo Norte, D.N.

Mario Jiménez

Referencia del Proceso:
PROMESECAL-DAF-CM-2020-0025

Fecha de Inicio: 17/06/2020

Fecha de Fin: 22/06/2020



Especificaciones Técnicas

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto. Compras y
Contrataciones

1. Objeto del Proceso

1.1 Constituye el objeto de la presente convocatoria los **"Servicios de localización satelital, (Sistema de rastreo, Plataforma web y App móvil) por un período de 12 meses para 75 unidades vehiculares de la Institución, con instalación de dispositivos GPS incluida, en calidad de préstamo"**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

1.2 Este documento constituye la base para la participación en la Compra Menor, si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Compra Menor o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2. Items

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicios de localización satelital, (Dispositivos GPS, Sistema de rastreo, Plataforma web y App móvil) por un período de 12 meses para 75 unidades vehiculares de la Institución.	Meses	12

3. Términos de referencias

3.1 Los términos de referencia se consideran como parte integra de este documento de Especificaciones Técnicas. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas generan la descalificación a participar en este proceso de contratación.

3.2 Para que lo ofertado pueda ser considerado conforme, deberá ofrecer como mínimo lo siguiente:

- Ubicación en tiempo real que muestre tráfico en mapa en tiempo real
- Histórico de trayectoria
- Control de velocidad
- Establecimiento de alertas por exceso de velocidad
- Establecimiento de alertas por encendido del vehículo
- Establecimiento de alertas por apagado del vehículo
- Establecimiento de alertas por entrada o salida de zonas
- Establecimiento de alertas por paradas no programados
- Establecimiento de alertas por entrada a puntos o zonas no permitidos
- Establecimiento de alertas por variaciones bruscas en volumen de combustible
- Establecimiento de alertas por apertura de puertas
- Establecimiento de alertas por aceleración fuerte
- Establecimiento de alertas por frenada fuerte
- Establecimiento de alertas por desconexión de batería
- Función de apagado remoto del vehículo
- Entre otras alertas a ser sugeridas por nuestra área técnica, dependiendo del uso del vehículo.
- Servicios de monitoreo y control satelital (GPS)
- Sistema de recuperación en caso de robo de vehículos
- Cambio de la unidad por cualquier desperfecto del equipo en las unidades instaladas
- Experiencia probada no menos a 3 años en cliente con el mismo tipo de servicio y garantía del servicio no menos de 3 años.

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



Mario Jiménez

4. Bases y Condiciones

- 5.1 Será realizada la demostración y constatación de las prestaciones de lo ofrecido en las propuestas técnicas, con la finalidad de poder determinar la valoración de estas acorde a lo exigido en los términos de referencias del presente documento, bajo el los criterios **CONFORME / NO CONFORME**.
- 5.2 Los oferentes deberán disponer de un lugar de instalación con condiciones óptimas para cumplir con lo requerido ó informar si las instalaciones podrán ser realizadas en el lugar que la entidad contratante indique.
- 5.3 Es interés de la institución, obtener la puesta en marcha de la Instalación de los Servicios objeto del presente proceso en un plazo no mayor a diez (10) días luego de suscrito el contrato o enviada la Orden de Servicio correspondiente.
- 5.4 **El tiempo de vigencia del contrato producto del presente proceso será de doce (12) meses contados a partir de la firma del mismo.**
- 5.5 Los Dispositivos a los cuales se hace mención en el presente proceso, serán propiedad de la empresa prestadora del servicio adjudicado.
- 5.6 Todos los oferentes de deseen presentar sus propuestas, podrán hacerlo hasta la hora y día indicado en el cronograma de actividades designado al efecto.

NOTA: Solo serán parte del proceso de homologación, las ofertas de aquellos oferentes que hayan cumplido con lo exigido en el numeral 5.1 del presente documento y presenten el aval requerido:

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones



Mario Jiménez

5.7 Documentación exigida.

- 5.7.1 Cualquier interesado en participar en este proceso deberán presentar de manera física o digital la siguiente documentación:
- 5.7.2 Registro de Proveedor del Estado (RPE) Vigencia verificable en línea.
- 5.7.3 Pago de Impuestos (ITBIS, Anticipo y TSS) Vigencia verificable en línea.

- 5.7.4 Certificación de **MIPYMES**, si aplica.
- 5.7.5 Constancia de que posee de **Registro de Beneficiario** en SIGEF o comprobante de solicitud de inscripción.
- 5.7.6 Carta original de **Garantía de Reposición Inmediata** en caso de fallo técnico del dispositivo. (Reinstalación sin costo adicional).
- 5.7.7 **DATA SHEET** del producto ofertado, para demostrar que el mismo cumple con todas las características contenidas en estas Especificaciones Técnicas solicitadas.
- 5.7.8 Mínimo dos (2) **Certificaciones** emitidas por empresas que avalen su contratación en **proyectos similares**, estas deberán tener una vigencia mínima de **12 meses** luego de ser emitidas.
- 5.7.9 **Aval de realización de la demostración para la constatación de las funcionalidades ofrecidas en la propuesta técnica por parte del oferente.**

Mario Jiménez

5. Criterios de Adjudicación

5.8 La adjudicación será de manera global, tomando en cuenta lo siguiente:

- 5.8.1 Conformidad de lo requerido en los términos de referencia.
- 5.8.2 Conformidad de la documentación exigida.
- 5.8.3 Conformidad en la demostración de las prestaciones del o los equipos ofertados.
- 5.8.4 Precio ofertado.



NOTA:

- La misma será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

6. Puesta en marcha de las Instalaciones

- 6.1 Es interés de la institución, obtener la puesta en marcha de la Instalación de los Servicios objeto del presente proceso en un plazo no mayor a diez (10) días luego de suscrito el contrato y enviada la Orden de Servicio correspondiente.



6.2 **Recepción Provisional:** Representante de la División de Transportación o quienes sean designados para tales fines por la Dirección Administrativa y Financiera, deberán constatar que los dispositivos instalados en la flotilla vehicular de Promese/Cal, cumplen con lo ofertado, manteniendo éstos fiel apego a la demostración previamente aprobada; obteniendo el carácter de "Recepción Provisional" hasta tanto sea emitido un veredicto de **CONFORMIDAD** sobre los mismos mediante el permitido y correcto acceso web, dando así a estos **Recepción Definitiva**.

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y
Contrataciones

Mario Jiménez

7. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato

5.9 Aquella empresa que resulte adjudicataria por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (**US\$10,000.00**), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables (**A primer requerimiento**), en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores al tiempo de vigencia del contrato; para así proceder con la formalización del contrato.

5.10 En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (**MIPYME**) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.

5.11 La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

5.12 Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación del renglón correspondiente al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

5.13 El contrato estará sujeto a celebrarse en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

6 Facturación y forma de Pago.

6.1 Se procederá a la confección y entrega de las facturas correspondientes luego de haberse cumplido cada periodo de los 12 en total que tendrá el presente proceso.

6.2 El pago se realizará con posterioridad a la entrega de la correspondiente factura anteriormente citada, en un plazo comprendido entre cuarenta y cinco (45) y sesenta (60) días hábiles, para la primera factura y treinta (30) días para las demás correspondientes.

8. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	Portal Institucional y de la DGCP, Miércoles 17 de Junio del 2020.
2. Demostración de las funciones de los dispositivos en tiempo real que cumplan con lo requerido, acorde a lo ofertado.	Viernes 19 de Junio del 2020. En horario de 10:00 AM a 12:00 PM. En el Salón de Conferencias.
3. Depósito o envío de Ofertas Técnicas y Económicas.	El Lunes 22 de Junio del 2020 a las 4:00 PM.
4. Notificación de conformidad de las funciones de los dispositivos.	Martes 23 de Junio del 2020.

Lic. Mario Jiménez
Enc. Dpto Compras y Contrataciones



Mario Jiménez

9. Técnico:

Nombre:.....Smill Carrasco

Teléfono:.....(809) 518-1313 Ext:1153,1154

Correo:.....carrasco.smill@promescal.gob.do

Dirección:.....Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte. Al lado del Hosp. Ney Arias Lora.